

Septiembre 2020
 Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

CONTRATO Y/O ACUERDO No. 251 GINRED4-2020	FECHA DEL INFORME: 25-09-2020
	FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 16 de junio del 2020

OBJETO DEL CONTRATO:

dotar a todo el personal de trabajadores civiles a nómina de las unidades adscritas administrativamente, con la Dotación en cumplimiento a la Ley 70/88, Artículo1

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
Modificación No.1	13/08/2020	Adición en valor

1.1 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (US\$ SI APLICA)	VALOR TOTAL
1	Calzado Caballero -calzado casual para caballero	156	N/A	\$9.611.128,59
				\$9.611.128,59

2. VALOR DEL CONTRATO: VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIOCHO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN \$ O EN DIVISAS	VALOR EN \$ O DIVISAS GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (SI APLICA)	VALOR TOTAL EN \$ O DIVISAS (SI APLICA)
SUMINISTRO DE BIENES	\$9.611.128,59	N/A	\$9.611.128,59

2.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES (EJECUCIÓN PRESUPUESTAL):

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR \$
CONTRATO PRINCIPAL Contrato No. 251	2020	39420	12-06-2020	35420	17-06-2020	\$9.426.299,19
ADICION	2020	39420	25-09-2020	35420	25/09/2020	\$184.829,40
VALOR TOTAL EN PESOS O EN DIVISAS						\$9.611.128,59

Para la suscripción del contrato (en caso de proceder), el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XXXX

3. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía Única de Cumplimiento No. EC-100016345
Certificado No. N/A
Aseguradora: Compañía SEGUROS MUNDIAL
Fecha de Aprobación: 18 de junio 2020

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	16/06/2020	25/03/2021	\$942.630,00 (10%)
Anticipo o Pago Anticipado (Si aplica)			
Calidad de Suministro de Bienes (Si aplica)	16/06/2020	25/03/2021	\$1.885.260,00 (20%)
Calidad del Servicio (Si aplica)			
Correcto funcionamiento de los equipos			

Garantía Única de Cumplimiento No. EC-100016345-1
Aseguradora: Compañía SEGUROS MUNDIAL
Certificado No. N/A
Fecha de Aprobación: 25 de septiembre de junio 2020

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	16/06/2020	25/03/2021	\$961.112,90 (10%)
Anticipo o Pago Anticipado (Si aplica)			
Calidad de Suministro de Bienes (Si aplica)	16/06/2020	25/03/2021	\$1.922.225,80 (20%)
Calidad del Servicio (Si aplica)			

Correcto funcionamiento de los equipos			
--	--	--	--

4. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 25 de septiembre del 2020 La situación del cronograma de actividades entregables pactado es:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR A ENTREGAR EN \$ O DIVISAS	ACTA No.	FECHA ACTA	ENTRADA DE ALMACÉN No.	No FACTURA	VALOR ENTREGADO EN \$ O DIVISAS
AÑO 2020							
1	Dotación Calzado Caballeros	\$9.611.128,58	1	25/09/2020	5002474735	FE304	\$9.611.128,58

5. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

Para contratos de tracto sucesivo

Fecha	No. Factura	No Acta de recepción	Valor	Porcentaje de ejecución
24-09-2020	FE304	1	\$9.611.128,58	100%
Porcentaje total de ejecución vigencia 2020				100%

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor verifica y deja constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

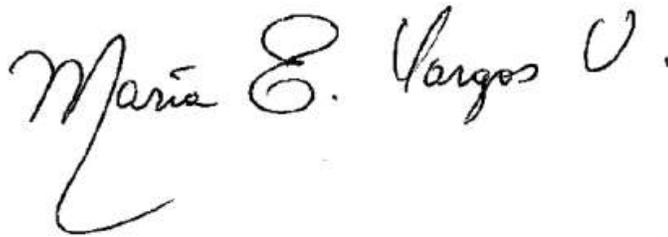
Se recibe planilla pago de parafiscales, la cual se envía al responsable de seguimiento de este proceso contractual, para su verificación para el trámite de pago y sea archivada en el expediente de este contrato.

7. **NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:** Se recibieron en totalidad 156 pares de calzado correspondientes a la Dotación Calzado Caballeros para el personal Civil a nómina de DIMAR.
Se solicita reintegro por valor de un (1) centavo ,teniendo en cuenta que se realiza tramite de pago con base al valor facturado por el proveedor.

8. **ANEXOS AL INFORME:**

- Factura No. FE304
- Certificado de cumplimiento aportes a seguridad social y parafiscales.

Atentamente,



PD. Maria Eugenia Vargas Uribe
Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 4 (GINRED4)
CC.45.477.319 de Cartagena
mvargas@dimar.mil.co